

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

8380 *Resolución de 30 de abril de 2009, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el concurso convocado por Orden TIN/89/2009, de 20 de enero, para la provisión de puestos de Subinspector de Empleo y Seguridad Social.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 11 de Madrid, en relación con el procedimiento abreviado n.º 112/2009, seguido a instancia de don Fernando Boro Herrera, se procede mediante la presente Resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos funcionarios que, habiendo participado el concurso publicado en el «BOE», de 31 de enero de 2009, por Orden TIN/89/2009, de 20 de enero, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de Subinspector de Empleo y Seguridad Social, se encuentren interesados en aquél, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, para personarse en el procedimiento, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 30 de abril de 2009.—El Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.